



FORMATO COMPLETO

ENTIDAD RECEPTORA

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Martinez		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Reales		NOMBRES Bella Lida	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 55303189			SEXO F <input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> NB <input type="radio"/>		NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/>		SEGUNDA CLASE <input type="radio"/>		NÚMERO D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 30 MES 05 AÑO 1984			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 46 67 49		
PAÍS COLOMBIA		PAÍS COLOMBIA		DEPTO ATLÁNTICO	
DEPTO TOLIMA		MUNICIPIO BARRANQUILLA			
MUNICIPIO IBAGUÉ		TELÉFONO 3216975932		EMAIL bellamartinez8405@hotmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADEMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	6	X		ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA	02	2020	016299
PREGRADO	11	X		MEDICO Y CIRUJANO	11	2005	56471

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

4

IDIOMAS

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CALAMAR BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CALAMAR					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 6208398			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		09	Mes		02	Año		2016	Día		29	Mes		07	Año		2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIA DE SALUD -			DEPENDENCIA 4145. SECRETARIA DE SALUD PUBLICA					DIRECCIÓN CALLE 20 2 206												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO DE TERAPIAS VILLA 76				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO			MUNICIPIO BARRANQUILLA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 3048824			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		16	Mes		02	Año		2015	Día		31	Mes		08	Año		2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO GNENRAL			DEPENDENCIA ACCESO A SERVICIOS DE SALUD					DIRECCIÓN CARRERA 50 86 36												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD IPS SONRISAS REALES				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CALAMAR					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 3107349931			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		12	Mes		09	Año		2012	Día		11	Mes		12	Año		2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO			DEPENDENCIA ACCESO A SERVICIOS DE SALUD					DIRECCIÓN CARRERA 2 1 154												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD CLINICA LA MUJER				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 3185565590			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		02	Mes		01	Año		2007	Día		02	Mes		01	Año		2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL 85121600 - MEDICO			DEPENDENCIA AREA DE URGENCIA					DIRECCIÓN AVENIDA 35 119 1 AVENIDA PEDRO DE HEREDIA												

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE																				
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS												
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO												
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día:			Mes:			Año:			Día:			Mes:			Año:		
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN												

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE														
EMPRESA O ENTIDAD NACER IPS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO SANTA CRUZ DE MOMPOX					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3103632774			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	15	Mes	06	Año	2023	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO PSIQUIATRA			DEPENDENCIA AREA DE PSIQUIATRIA					DIRECCIÓN CARRERA 1 7 81						
EMPLEO O CONTRATO VIGENTE														
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION NUEVO SER.				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO			MUNICIPIO BARRANQUILLA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3017522478			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	03	Mes	11	Año	2023	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ESPECIALISTA PSIQUIATRIA			DEPENDENCIA AREA DE PSIQUIATRIA					DIRECCIÓN CARRERA 41 58 26						
EMPLEO O CONTRATO VIGENTE														
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO MEDICO COGNITIVO				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO			MUNICIPIO BARRANQUILLA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3212228579			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	15	Mes	11	Año	2022	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMO PSIQUIATRA			DEPENDENCIA ACTIVIDADES DE SALUD					DIRECCIÓN CARRERA 47 82 189						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO			MUNICIPIO BARRANQUILLA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	26	Mes	09	Año	2024	Día	31	Mes	01	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ALCALDIA - SECRETARIA DE SALUD					DIRECCIÓN CALLE 34 - 43 31 PISO 5						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS-EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Barranquilla , Enero 2026

Bella Martinez R.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

Numero: **55303189**

MARTINEZ REALES
APELLIDOS

BELLA LIDA MARIA
NOMBRES

Bella Lida Martinez R.



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-MAY-1984**

CALAMAR
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

24-OCT-2002 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Alba Luz
REGISTRADORA NACIONAL
ALBA LUZ HERNANDEZ LOPEZ



P-0300100-22113700-F-0055303189-20030514 **01574 03134B 01 135414283**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141164231441



(415)7707212489984(8020) 000014116423144 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

5 5 3 0 3 1 8 9 4

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosmético 4 7 7 3
162. Nombre del establecimiento CENTRO NATURISTA LA CASA VERDE DE CALAMAR.	
163. Departamento Bolívar 1 3	164. Ciudad/Municipio Calamar 1 4 0
165. Dirección CR 2 AL LADO DEL HOSPITAL BARRIO CENTRO	
166. Número de matrícula mercantil 2 7 9 4 8 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 1 0 2 2
168. Teléfono 3 0 0 6 7 3 6 4 0 6	169. Fecha de cierre 2 0 1 4 0 7 1 1
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre



GOBERNACION DE BOLIVAR

Secretaría de Salud Departamental

RESOLUCION No. 13012120-05

POR EL CUAL SE AUTORIZA EL EJERCICIO PROFESIONAL PARA QUIENES NO FUERON SELECCIONADOS EN EL SORTEO DE PLAZAS DE SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO EN MEDICINA ODONTOLOGIA BACTERIOLOGIA ENFERMERIA

CONSIDERANDO

Que **BELLA LIDA MARIA MARTINEZ REALES** identificado (a) con c. c. 55.303.189 de Barranquilla (Atlántico) ha solicitado autorización del ejercicio Profesional como **MEDICO Y CIRUJANO**, según título que le otorgo **LA UNIVERSIDAD LIBRE** el 19 de diciembre de 2006, según Acta de Grado N° 5.194 de fecha 19 de diciembre de 2006

Que el título en mención fue registrado por **LA UNIVERSIDAD LIBRE**, con el número de folio 1926 del libro de diplomas N° 005 el 08 DE FEBRERO DE 2007

Que en cumplimiento de la ley 50 de 1981 y sus reglamentarios, así como del acuerdo 005 de diciembre 06 de 2006 expedido por el Consejo Nacional Coordinador del Servicio Social Obligatorio. Presidido por el ICFES. Por el cual se delega en las Direcciones Departamentales de Salud. La facultad para adjudicar mediante Sorteo, las Plazas del Servicio Social Obligatorio para los egresados de los programas de **MEDICINA, ODONTOLOGIA, BACTERIOLOGIA, Y ENFERMERIA**. según el artículo 09 (Parágrafo 2) de este acuerdo 005 establece que quienes como resultado del Sorteo no fueron seleccionados para el cumplimiento del Servicio Social Obligatorio, solicitaran la autorización del ejercicio profesional a la Dirección Departamental de Salud, en donde realizaron la inscripción, previo cumplimiento de los requisitos exigidos por el decreto 1875 de 1994. Y de acuerdo con el Sorteo realizado por la **SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DE BOLIVAR**, en el despacho del Secretario de Salud, el 16 de febrero de 2007, no salió favorecido (a) en el Sorteo para el Cumplimiento del Servicio Social Obligatorio y que de acuerdo en lo dispuesto en las normas anterior mente citadas, el Secretario de Salud, debe autorizarle el ejercicio de su Profesión.

RESUELVE

ARTÍCULO UNICO: Autorizar a: **BELLA LIDA MARIA MARTINEZ REALES**, identificado (a) con C. C. 55.303.189 de Barranquilla (Atlántico) para ejercer la Profesión de **MEDICO Y CIRUJANO**, en todo el territorio nacional.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dado en Cartagena de indias D. T. y C. a los

WALTER ENRIQUE JIMENEZ VANEGAS
Secretario de Salud Departamental

MARGARITA MARTINEZ ZAPATA
Coordinadora Unidad Aseguramiento
Y Prestación de Servicios de Salud

LUIS CARLOS LAGUNA
Registros y Tarjetas Profesionales

Cartagena - Centro. Calle de la Moneda # 7-55 Casa de la Moneda.
Tel: 6647247 6647248 6644160 6646378 6644326



República de Colombia



La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Bella Lida Maria Martínez Reales

C.C. No. 55303189

de *Aguilla. Atl.*

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Médico y Cirujano

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

UNIVERSIDAD LIBRE
Seccional Barranquilla
Facultad de Ciencias de la Salud
DECANATURA

El Rector

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro

08 de Feb.

Registro 9626 Folio 1926 Libro de Registro

la ciudad de *Aguilla.*

7 de Dic. del 2006.

a 5.99 Folio 56 Libro 48

REPÚBLICA

umai

ARGENTINA

Universidad
Maimónides

Facultad de Ciencias de la Salud

El Vicedecano de Ciencia y Tecnología y la Vicedecana de la Facultad

Por cuanto, Bella Lida Maria Martinez Reales (PAI Nro AN599688) natural de la República de Colombia, ha finalizado el 4 de marzo de 2020 los estudios correspondientes a la carrera de Especialización en Psiquiatría.


Por tanto, de acuerdo con lo dispuesto en las normas legales vigentes, le expiden el presente título de Especialista en Psiquiatría.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2021

GRACIA


MARIA ANGELICA ROMERO
SECRETARÍA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD MAIMÓNIDES


DRA. JULIA HARARI
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 102113


ALFREDO S. VITULLO
VICEDIRECTOR DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIVERSIDAD MAIMÓNIDES

Escaneado con CamScanner

IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL TALENTO HUMANO EN SALUD DIGITAL

IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL TALENTO HUMANO EN SALUD
BELLA LIDA MARIA MARTINEZ
REALES
CC 55303189
MÉDICO
Universidad Libre
Barranquilla



GRADO: 19/12/2006
ReTHUS: 09/04/2007
ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA

QR DIGITAL



Esta tarjeta es un documento público que se expide de conformidad con la Ley 1164 del 2007, y el Decreto 4192 del 2010. Si esta tarjeta es encontrada, favor devolverla al Colegio Médico Colombiano, ubicada en la Carrera 7 # 69-17 (Bogotá D.C., Colombia).
pqr@colegiomedicocolombiano.org



Stevenson Marulanda Plata
Representante Legal Colegio Médico Colombiano





Tribunal Nacional de Ética Médica

Ley 23/81 - Artículo 63

C5530318900293580

Código de verificación

**EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
NACIONAL DE ÉTICA MÉDICA
CERTIFICA**

Que consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones del Tribunal Nacional de Ética Médica el(a) doctor(a) **BELLA LIDA MARIA MARTINEZ REALES**, identificado(a) con C.C. No. 55303189 y T.P. o R.M. No. 0166/2007 del(a) Secretaria Departamental de Salud Bolívar, no registra sanciones vigentes.

Nota: Esta certificación de antecedentes contiene las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones que se encuentren vigentes en dicho momento. Link de Verificación de certificado de antecedentes www.tribunalnacionaldeeticamedica.org/certificados/validar/

“EL PRESENTE CERTIFICADO NO ACREDITA LA CONDICION DE MÉDICO”

Dada en Bogotá, D. C., el sábado 03 enero 2026 a solicitud del(a) interesado(a).



HERMAN REDONDO GOMEZ
Presidente

Calle 147 No. 19-50 Oficina 32 Centro Comercial Futuro Tels. (601)7212847 Bogotá D. C.

E - Mail antecedentes@tribunalnacionaldeeticamedica.org, www.tribunalnacionaldeeticamedica.org

antecedentestribunal@outlook.com

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *

55303189

Primer Nombre

Primer Apellido

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

7490

Verificar Registro en ReTHUS

Limpiar

Resultado General -2026-01-03→4:17:23 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:
CC	55303189	BELLA	LIDA MARIA	MARTINEZ	REALES	Vigente

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) BELLA LIDA MARIA MARTINEZ REALES identificado(a) con CC 55303189 registra La siguiente información:

2026-01-03→4:17:23 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
ESP	Extranjero	Psiquiatría	2023-09-08	130536	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO
UNV	Local	MEDICINA	2007-04-09	12120	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO

Datos SSO

Tipo Prestación	Tipo Lugar Prestación	Lugar Prestación	Fecha Inicio	Fecha Fin	Modalidad Prestación	Programa Prestación	Entic Reporte
Exonerado del SSO	Local	COLOMBIA NO APLICA	1900-01-01	1900-01-01	Sin Modalidad	Medicina	COLE MED COLOME

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

SISPRO

Dirección:

Carrera 13 # 32-76 (piso 1)

Cundinamarca, Bogotá D.C.

Código Postal: 110311

Horario de atención:

Lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua)

Contacto

Teléfono

conmutador:

En Bogotá: 601 330 5043 Opción 2

Resto del país: 018000960020 Opción

Correo de notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co

[Términos y condiciones](#)

CERTIFICACION LABORAL

EL SUSCRITO JEFE DE PERSONAL DE NACER MOMPOX IPS S.A.S.

CERTIFICA QUE:

BELLA LIDA MARIA MARTINEZ REALES, identificado con cedula de ciudadanía No 55.303.189 laboro en esta empresa desde 01 febrero 2023 hasta el 30 junio del 2024 desempeñándose como PSIQUIATRA. con cabalidad y excelente desempeño en el cargo.

Dado en Mompox el día 10 febrero 2025

Teléfono de Contacto: 3147541582-3103632774

E-MAIL: nacerips@yahoo.com

Dirección: Cra. 1 No. 7-81 Mompox Bolívar



MIGUEL FONSECA ELJADUE

Jefe de personal Nacer Mompox IPS.



CENTRO MEDICO ESPECIALIZADO SONRISAS
REALES IPS LTDA
NIT:900188095-1.
MATRICULA:000238319


LA SUSCRITA GERENTE DE LA IPS CENTRO MEDICO ESPECIALIZADO SONRISAS REALES

CERTIFICA QUE:

Que la Señora: **BELLA LIDA MARTINEZ** Identificada con CC:55.303.189 de Barranquilla-Atlántico, laboro en el **CENTRO MÉDICO ESPECIALIZADO SONRISAS REALES IPS Ltda.**, con un contrato de prestación de servicio desde 01/10/2020 hasta el 30 de diciembre/2022, desempeñando el cargo de **MEDICO ESPECIALIZADO EN PSIQUIATRIA** en la atención de pacientes de consulta externa, demostrando ser una persona organizada responsable, honesta comprometida y puntual en sus obligaciones.

Certificado que se expide a solicitud del interesado en calamar-Bolívar a los 12 días del mes de febrero 2025

Atte.


CC.30.844.654 de Calamar
Telf. 3126696310

CARRERA 2 TRANSVERSAL 1-154 PISO 1 CALAMAR-BOLIVAR

301-2087362 / 301-2087075.
Sonrisasreales.calamar@gmail.com



CONSULTA EXTERNA - CIRUGÍA EN LA MUJER - ECOGRAFIAS - COLPOSCOPIAS
CITOLOGÍAS - PEDIATRIA - LABORATORIO CLÍNICO - FISIOTERAPIA

**EL GERENTE DE LA CLINICA DE LA MUJER MARIA AUXILIADORA SAS
CERTIFICA
A QUIEN INTERESE**

Que la Doctora BELLA LIDA MARIA MARTINEZ REALES, identificada con cédula de ciudadanía No 55.303.189 de Barranquilla (Atla), cumplió satisfactoriamente con su servicio social obligatorio como MEDICO GENERAL en la CLINICA DE LA MUJER MARIA AUXILIADORA S.A.S , desde 02 Enero del 2.007 hasta 02 Enero 2.008. Con una asignación mensual de \$1.000.000.00 (un millón de pesos mcte.).

Este certificado se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Cartagena a los 10 de Octubre del 2013.

*Clínica de la Mujer
María Auxiliadora S.A.S*
NIT: 806.002.462-2
DR. ALVARO MARTINEZ RUIZ
Gerente – Rep. Legal

Avenida Pedro de Heredia, , No. 35-119 Sector Alcibia
Teléfono: 6621149 - 6624954 - 6620742 - email: deiamujerclinica@yahoo.com.co
Cartagena - Colombia

C-23

Barranquilla, 12 de febrero de 2025

**EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
CERTIFICA QUE:**

La Dra. **BELLA LIDA MARIA MARTINEZ REALES** identificada con cédula de ciudadanía N° 55.303.189 de Barranquilla, firmó un contrato por prestación de servicios como **PSIQUIATRA** con **CENTRO MEDICO COGNITIVO E INVESTIGACION S.A.S CON NIT 900.479.894- 9** desde, el 08 de noviembre de 2022 hasta el 30 de marzo de 2024. Recibiendo honorarios por el ultimo mes por valor de \$6.000.000 (Seis millones de pesos)

Es de recordar que este tipo de contratación no genera relación laboral.

Se expide la presente certificación a solicitud expresa del contratista, en original, sin borrones ni enmendaduras a los doce (12) días del mes de febrero de 2025.

Atentamente,



Mildred Pacheco Barragán

Proyectó: L. Borja

CENTRO MEDICO
COGNITIVO E INVESTIGACION
NIT. 900.479.394-9

Sede 43B
Oficinas administrativas
Cra. 43B No. 75B-24

605 316 1064

Sede 52
Servicio Ambulatorio
Cra. 52 No. 74-137

[ghttp://www.cmci.com.co](http://www.cmci.com.co)

Sede Soledad
Servicio Ambulatorio
Cra. 18 No. 22-39

Sede 41
Servicio Hospitalario
Cra. 41 No. 63 - 43

gestiondocumental@cmci.com.co

Sede 55
Servicio Hospitalario
Calle 55 No. 46-63

C-22

Barranquilla, 12 de febrero de 2025

**EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
CERTIFICA QUE:**

La Dra. **BELLA LIDA MARIA MARTINEZ REALES** identificada con cédula de ciudadanía N° 55.303.189 de Barranquilla, ha firmado un contrato por prestación de servicios como **PSIQUIATRA** con **CENTRO MEDICO COGNITIVO E INVESTIGACION S.A.S CON NIT 900.479.894- 9** desde, el 11 de mayo de 2024 hasta la fecha. Recibiendo honorarios por el ultimo mes por valor de \$6.175.000 (Seis millones ciento setenta y cinco mil de pesos)

Es de recordar que este tipo de contratación no genera relación laboral.

Se expide la presente certificación a solicitud expresa del contratista, en original, sin borrones ni enmendaduras a los doce (12) días del mes de febrero de 2025.

Atentamente,




Mildred Pacheco Barragán

CENTRO MEDICO
COGNITIVO E INVESTIGACION
NIT. 900.479.894-9


Proyectó: L. Borja

Sede 43B
Oficinas administrativas

 Cra. 43B No. 75B-24

 605 316 1064

Sede 52
Servicio Ambulatorio

 Cra. 52 No. 74-137

Sede Soledad
Servicio Ambulatorio

 Cra. 18 No. 22-39

 [ghttp://www.cmci.com.co](http://www.cmci.com.co)

Sede 41
Servicio Hospitalario

 Cra. 41 No. 63 - 43

 gestiondocumental@cmci.com.co

Sede 55
Servicio Hospitalario

 Calle 55 No. 46-63

C-19

Barranquilla, 12 de Diciembre 2024

**EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
CERTIFICA QUE:**

La Dra. **BELLA LIDA MARIA MARTINEZ REALES** identificada con cédula de ciudadanía N° 55.303.189 de Barranquilla, ha firmado un contrato por prestación de servicios como **PSIQUIATRA** con **CENTRO MEDICO COGNITIVO E INVESTIGACION S.A.S CON NIT 900.479.894- 9** desde, el 11 de mayo de 2024 hasta la fecha. Recibiendo honorarios por el ultimo mes por valor de \$6.000.000 (Seis millones de pesos)

Es de recordar que este tipo de contratación no genera relación laboral.

Se expide la presente certificación a solicitud expresa del contratista, en original, sin borrones ni enmendaduras a los doce (12) días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,



Mildred Pacheco Barragán
Director Administrativo y Financiero

Proyectó: L. Borja

CERTIFICACION LABORAL

LA SUSCRITA JEFE DE PERSONAL DE NACER MOMPOX IPS S.A.S.

CERTIFICA QUE:

BELLA LIDA MARIA MARTINEZ REALES, identificado con cedula de ciudadanía No. 55.303.189, labora en esta empresa desempeñándose como Psiquiatra, cumpliendo las funciones propias de su cargo, a cabalidad y excelente desempeño. Con asignación salarial de cuatro millones doscientos mil pesos (\$ 4.200.000)

Dado en Mompox el día 04 marzo 2024

Teléfono de Contacto: 3229368035-3103632774

E-MAIL: nacerips@yahoo.com

Dirección: Cra. 1 No. 7-81 Mompox Bolívar.



MIGUEL FONSECA ELJADUE

Jefe de personal Nacer Mompox IPS.

**EL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO DE
INVERSIONES NUEVO SER SAS
NIT: 901.012.681**

CERTIFICA

Que el señor(a) **BELLA LIDA MARÍA MARTINEZ REALES** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 55.303.189 de Barranquilla -Atlántico, labora en nuestra empresa desempeñando los servicios profesionales como **MÉDICO PSIQUIATRA** a través de contrato de prestación de Servicios, desde el período 10 de Julio de 2023 hasta la fecha.

Salario mensual promedio devengado:	\$ 1.235.000
-------------------------------------	--------------

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado en Puerto Colombia, a los seis (06) días del mes de Marzo de 2024.

Cordialmente,



Greshel Nieto Utria
Líder de Talento Humano
Inversiones Nuevo Ser SAS
Nit. 901.012.681



CERTIFICADO

VILLA 76 INSTITUTO DE PSICOTERAPIAS S.A.S. NIT 890.006.690-1 hace constar que BELLA LIDA MARIA MARTINEZ REALES, identificada con C.C No. 55.303.189, presta sus servicios como MEDICO GENERAL, mediante Contrato de Prestación de Servicios desde el 22 de agosto de 2015.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado a veintiocho (28) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015)

Atentamente,


IRINA DURAN MENDOZA
Recursos Humanos.



Con tu esfuerzo y nuestra ayuda saldrás adelante
Carrera 50 No 86 - 36 Nit 800.006.690-1 TEL: 3573353 - 3571903
Correo electrónico contabilidad@clinicavilla76.com

CERTIFICA

Que la señora BELLA LIDA MARTINEZ REALES, identificada con cedula de ciudadanía número 55.303.189 de Barranquilla, labora en nuestra entidad con un contrato por prestación de servicios, desempeñando el cargo de Médico especializado en Psiquiatría en la atención de pacientes de consulta externa.

Constancia que se expide a solicitud del interesado (a) en Calamar Bolívar a los catorce (14) días del mes de julio de 2022.

Atte,

Ana Milena R.

ANA MILENA REALES FERNANDEZ
CC.30844.654 de Calamar-Bolívar
Telf. 312.6696310



CERTIFICADO

VILLA 76 INSTITUTO DE PSICOTERAPIAS S.A.S. NIT 890.006.690-1 hace constar que BELLA LIDA MARIA MARTINEZ REALES, identificada con C.C No. 55.303.189, presta sus servicios como MEDICO GENERAL, mediante Contrato de Prestación de Servicios desde el 22 de agosto de 2015.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado a veintiocho (28) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015)

Atentamente,


IRINA DURAN MENDOZA
Recursos Humanos.



Con tu esfuerzo y nuestra ayuda saldrás adelante
Carrera 50 No 86 - 36 Nit 800.006.690-1 TEL: 3573353 - 3571903
Correo electrónico contabilidad@clinicavilla76.com

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 289176794



PIB
17:02:41
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BELLA LIDA MARIA MARTINEZ REALES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 55303189:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

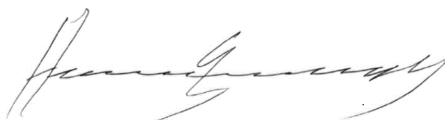
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 03 de enero de 2026, a las 16:42:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	55303189
Código de Verificación	55303189260103164206

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:45:17 PM horas del 03/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **55303189**

Apellidos y Nombres: **MARTINEZ REALES BELLA LIDA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/01/2026 04:48:36 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **55303189** y Nombre: **BELLA LIDA MARIA MARTINEZ REALES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131656965** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:52:17 horas del 03/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **55303189**, Apellidos y Nombres **MARTINEZ REALES BELLA LIDA MARIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA**, con NIT **890102018-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 55303189 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/01/2026 05:30 PM



Código Verificación: **VQ2KCPGLND**

Válida hasta: **03/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE:

El (La) Señor(a) **MARTINEZ REALES BELLA LIDA MARIA** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **55303189** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **Cotizante**.

Estado de la Afiliación: **Activo**
IPS de atención: **ESE HOSPITAL LOCAL DE CALAMAR**
Categoría: **B**
Fecha de afiliación: **27/04/2017**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) **A QUIEN INTERESE** el 03 de Enero del 2026. Esta es el reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web www.mutualser.com opción Ser Afiliado
- Línea permanente 24 Horas 018000116882

Cordialmente,



LUIS BARRAZA
Director de Operaciones - Contributivo
infocontributivo@mutualser.org
MUTUAL SER EPS

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

BELLA LIDA MARIA MARTINEZ REALES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **55.303.189**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 3 de Enero del 2026.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

COPIA DE USO EXCLUSIVO DEL TITULAR DE LA HISTORIA:

Este documento es propiedad exclusiva del titular de la historia clínica que en él figura en virtud de lo consignado en la resolución 1995 de 1999 que establece las normas para el manejo de historias clínicas generales y las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 para historias clínicas relacionadas con procesos de salud ocupacional. Para la protección y confidencialidad de la historia clínica del paciente este documento sólo podrá ser entregado a terceras personas o empresas con la autorización previa y escrita del titular de la historia.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaría:	Particular 2007	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	BELLA LIDA MARIA MARTINEZ REALES	Documento:	CC 55303189
Fecha de nacimiento:	1984-05-30	Lugar de nacimiento:	CALAMAR (BOLIVAR)
Edad:	40 años	Identidad de Género:	Femenino
Estado civil:	Casado	No. hijos vivos:	2
Dirección actual:	CRA 46 N° 67-49	Municipio:	BARRANQUILLA
Teléfono:	3216975932	Escolaridad:	Estudios_posgrado
Ocupación:	PSIQUIATRA	EPS:	Mutualser
AFP:	Colpensiones	ARL:	NO SABE
Responsable**:	JESUS ORTIZ (ESPOSO)	Teléfono:	3012307840
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.

INFORMACIÓN OCUPACIONAL DEL PUESTO DE TRABAJO (Perfil del cargo)

Psiquiatría, no refiere evaluada

2. ANTECEDENTES PATOLOGICOS PERSONALES - FAMILIARES (P=Positivo, N=Negativo)

	Per.-Fam.		Per.-Fam.		Per.-Fam.		Per.-Fam.
1. Congénitos	N N	6. Respiratorios	N N	11. Dermatológicos	N N	16. Vascular periférico	N N
2. Quirúrgicos	P N	7. Asma	N N	12. Reumatológicos	N N	17. Cáncer	N N
3. Traumáticos	N N	8. Rinitis	N N	13. Metabólicos	N N	18. Mentales	N N
4. Osteomusculares	N N	9. Auditivos	N N	14. Cardiovasculares	N N	19. Epilepsia	N N
5. Tóxicos o alérgicos	P N	10. Tuberculosis	N N	15. Hipertensión	N N	20. Otros	N N

Observaciones: 2. Quirúrgicos (per): mamoplastia de aumento (2018) , nefrectomía izquierda (2019), cesareas # (2008) (2018)
5. Tóxico/Alérgicos (per):AINES
No refiere antecedentes patológicos familiares.

Tratamiento actual: No refiere tratamiento actual para ninguna patología.

ANTECEDENTES GINECO-OBSTETRICOS

Menarquia: 13 Años G:2 P:0 A:0 Mortinatos:0
Ciclo menstrual: Regular Dismenorrea: No Última menstruación: 2025-01-18
Patología mamaria: No Refiere Planificación familiar: Véase observación

Observaciones: 2 Cesáreas, Prótesis, Método del ritmo, última citología 02/2024

3. ANTECEDENTES OCUPACIONALES

Empresa(Emp)-Actividad Económica(AE)-Oficio(Of)-Tiempo exposición(TE)-Factores Riesgo(FR)-Elementos Protección Personal(EPP)
1. Emp:Alcaldía de Barranquilla - Of:psiquiatra/ programa charlemos - TE:6 Meses - FR:Ergonómicos, FR:Psicosociales, - EPP: Ninguno,
2. Emp:Centro medico cognitivo - Of:psiquiatra - TE:24 Meses - FR:Ergonómicos, FR:Psicosociales, - EPP: Ninguno,
3. Emp:Centro medico Nuevo ser - Of:psiquiatra - TE:8 Meses - FR:Psicosociales, FR:Ergonómicos, - EPP: Ninguno,
4. Emp:Segmivir - Of: psiquiatra- TE:12 Meses - FR:Ergonómicos, FR:Psicosociales, - EPP: Ninguno,

4. ANTECEDENTES PATOLÓGICOS OCUPACIONALES

Area afectada (AA) - Tipo de lesión (TL) - Tiempo de ocurrencia (TO) - Secuelas (Sec)

No refiere ningún antecedente patológico ocupacional.

5. HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA (Saludables y de riesgo para la salud)

HABITO	TIPO	FRECUENCIA
Deportes	Caminatas	Ocasional
Tabaquismo:		No Fuma
Licor:	Ninguno	

6. INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.

7. REVISION POR SISTEMAS Y ENFERMEDAD ACTUAL

No refiere ninguna sintomatología de enfermedad actualmente.

8. EXAMEN FISICO - ORGANOS DE LOS SENTIDOS (N=Normal, A=Anormal)

OIDOS		OIDOS		NARIZ		ORO FARINGE	
1. Párpados-Conjuntiva	N	5. Pabellón	N	9. Huesos Nasales	N	13. Labios-Lengua	N
2. Cornea-Pupilas	N	6. Conductos	N	10. Vestíbulo	N	14. Amígdalas-Faringe	N
3. Esclerótica-Músculos	N	7. Tímpanos	N	11. Tabique	N	15. Dentadura-Encías	N
4. Fondo de ojo	N	8. Lóbulos	N	12. Cornetes	N	16. Paladar-Úvula	N

Ampliación de hallazgos: El examen de los organos de los sentidos es normal.
Se realiza Agudeza visual con Carta de Snell:
Visión lejana Ojo Derecho 20/20 Ojo Izquierdo 20/20 y ambos ojos 20/20
visión cercana Ojo Derecho 0.5 m Ojo Izquierdo - 0.5m y ambos ojos 0,5 m.
No se evalúa percepción de colores ni visión de profundidad. No se realiza fondo de ojo

9. EXAMEN FISICO - INDICADORES

Apariencia	Sano	Peso (Kilos)	69	Talla cms.	163	Índice Masa Corporal	26.0
Presión arterial	90/60	Pulso (Min)	80	Respiración	16/min	Dominancia	Diestro
Perímetro carpo	17	Complejión	Grande			Perímetro cintura	89
Índice distribución de grasa regional	Infinity						

10. EXAMEN FISICO GENERAL (N=Normal, A=Anormal, NE=NoEvaluado)

1. Cabeza	N	7. Cardíaco	N	13. Piel-Faneras	A	19. Reflejos tendinosos	N
2. Cuello	N	8. Circulatorio	N	14. Miembros superiores	N	20. Motilidad	N
3. Tiroides	N	9. Pulmonar	N	15. Miembros inferiores	N	21. Sensibilidad	N
4. Tórax	N	10. Abdomen	A	16. Neurológico	N	22. Tono muscular	N
5. Mamas	NE	11. Genitales externos	NE	17. Estado mental	N	23. Fuerza muscular	N
6. Espalda	N	12. Vascular periférico	N	18. Pares craneales	N	24. Marcha	N

Ampliación de hallazgos:
Persona con facies normal, consciente, cooperadora, orientada en sus tres esferas, su estado mental es aparentemente normal, posición adquirida a voluntad. La edad aparente concuerda con la edad real.

Piel-Faneras- Tatuajes: cicatriz quirúrgica suprapúbica. cicatriz quirúrgica abdominal.

Abdomen: dilatación anillo umbilical menor de 1cm, no doloroso

11. EVALUACION OSTEOMUSCULAR DE EXTREMIDADES (N=Normal, A=Anormal)

	Izq.	Der.		Izq.	Der.		Izq.	Der.
1. Hombros	N	N	4. Antebrazos	N	N	7. Caderas	N	N
2. Brazos	N	N	5. Muñecas	N	N	8. Muslos	N	N
3. Codos	N	N	6. Manos	N	N	9. Rodillas	N	N
							10. Piernas	N
							11. Tobillos	N
							12. Pies	N

Ampliación de hallazgos: No se evidencian alteraciones osteomusculares ni limitaciones funcionales.

12. EVALUACION DE COLUMNA VERTEBRAL (Cervical-Dorsal-Lumbar-Sacra)

1. Inspección	N	5. Inclinaciones	N	9. Flexo extensión	N	13. Prueba de Schober	N
2. Palpación	N	6. Rotaciones	N	10. Alineación escapular	N	14. Test de Wells	N
3. Sensibilidad	N	7. Marcha puntas	N	11. Alineación pélvica	N	15. Prueba de Laségue	N
4. Motricidad	N	8. Marcha talones	N	12. Medición extremidades	N	16. Signo del timbre	N

Ampliación de hallazgos: Al examen físico de la columna vertebral no se evidencia ningún tipo de patología ni limitación funcional.

13. EXÁMENES DE LABORATORIO

FECHA	EXAMEN	RESULTADO
-------	--------	-----------

14. PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: NO REALIZADA.
Audiometría: NO APLICA.
Espirometría computarizada:NO REALIZADA.

15. PRINCIPALES HALLAZGOS Y DIAGNÓSTICOS

CIE10|R635:Aumento anormal de peso
Análisis técnico médico:
aumento
CIE10|K42:Hernia umbilical
Análisis técnico médico:
dilatación anillo umbilical menor de 1cm, no doloroso
CIE10|N289:Trastorno del riñón y del ureter, no especificado

16. CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen médico ocupacional realizado a BELLA LIDA MARIA MARTINEZ REALES con documento de identificación No. 55303189 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de PSQUIATRA en una empresa del sector económico Servicios

18. RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Continuar en su entidad de salud los controles de su condición actual reportada, que no limita su labor.

19. CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

20. OBSERVACIONES FINALES

CONSIDERACIONES SOBRE LA CAPACIDAD VISUAL EVALUADA POR EL MÉDICO: En el examen Médico Ocupacional realizado se incluyó una valoración de la capacidad visual, en la que se encontró una agudeza visual adecuada para el desempeño de la ocupación actual.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.



Eliana Katherine Llanos Frutos
Medico cirujano
Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
Universidad Del Norte
Resolucion N° 5456- 26/sep/2017
Barranquilla



Firma para identificación de usuario
BELLA LIDA MARIA MARTINEZ REALES
Documento: 55303189



Indice der



Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, según lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Carrera 53 No. 64-28 Barranquilla - Colombia PBX: 605-3669700
www.laboquimico.com laboquimico@metrotel.net.co

Impreso por: resi.blanco

Fecha: 2025-02-10 Hora: 11:58



CERTIFICADO

**BARRANQUILLA,
ATLANTICO,
COLOMBIA,
A quien interese**

03/01/2026

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora BELLA LIDA MARIA MARTINEZ REALES** con **Cédula de Ciudadanía** número **55303189**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número **0550026100826358**
Fecha de apertura **06/12/2023**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA